



Apartado Postal
0835-00529
Panamá, Rep. de Panamá

Tels.: 223-4120 / 22 / 24
Fax: 223-4125

E-mail: libertad@cableonda.net
tipanama@cableonda.net

www.libertadciudadana.org

Equipo Ejecutivo

Angélica Maytín Justiniani
Presidenta Ejecutiva

Fania Quirós Guardia
Directora Administrativa

Junta Directiva

I. Roberto Eisenmann Jr.
Presidente

Jorge Molina Mendoza
Vice-Presidente

Lina Vega Abad
Secretaria

Leonor Motta
Tesorera

Juan A. Arias Z.
Vocal

Fernando Berguido
Vocal

Joseph Fidanque Jr.
Vocal

Gilberto Guardia
Vocal

Luis A. Navarro L.
Vocal

Felipe Ariel Rodríguez
Vocal

Olga Sinclair
Vocal

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA LIBERTAD CIUDADANA

Capítulo Panameño de Transparencia Internacional (TI)

ACTIVIDAD ANUAL DE BENEFACTORES

Por noveno año consecutivo, la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, Capítulo Panameño de Transparencia Internacional, organiza este evento, con el ánimo de reflexionar sobre asuntos de interés público. Considerando que este año celebraremos elecciones generales, decidimos organizar un acto en el cual tuviésemos la oportunidad de interactuar con los candidatos a la Presidencia de la República, con el objeto de conocer a profundidad sus propuestas en tres temas que preocupan a nuestra organización: la agenda anticorrupción; la vigencia de los decretos de seguridad y el cumplimiento de los acuerdos de la concertación nacional.

Por este medio, aprovechamos para aclarar, que invitamos a los candidatos a la Presidencia de la República, que han manifestado su disponibilidad de participar en foros y conversatorios públicos, pero el personal que coordina la agenda de la Ingeniera Herrera nos comunicó, con una antelación de tres días, que por compromisos previos no podría participar en este evento, a pesar que la fecha fue elegida, por estar disponible en su calendario de actividades, al momento de realizarse la invitación.

Lamentamos profundamente su inasistencia, ya que en su plan de gobierno, el desarrollo del tema anticorrupción es muy limitado, y un espacio como este le hubiese permitido aclarar cualquier duda y fortalecer sus propuestas en esta importante materia.

A este acto asistieron miembros de nuestro consejo asesor y benefactores, tales como: Teófilo Hanono, Delia Cárdenas, Stanley Muschett, Juan Antonio Tejada, Xavier Sáez-Llorens y Lina Vega Abad, además de representantes del cuerpo diplomático y de la sociedad civil, así como simpatizantes y miembros de los diferentes partidos de la Alianza para el Cambio.

El candidato a la Presidencia de la República, Lic. Ricardo Martinelli respondió por más de dos horas, una gran cantidad de preguntas que le formularon el Presidente de la Junta Directiva de nuestra Fundación, I. Roberto Eisenmann Jr., Angélica Maytín Justiniani, Presidenta Ejecutiva y nuestros invitados.

El Lic. Martinelli manifestó que aunque su partido no formó parte de la Concertación Nacional para el Desarrollo, velará por el cumplimiento de sus acuerdos, aunque en materia de Salud no coincide con la propuesta de este ente, ya que él aboga por la creación de patronatos para mejorar la administración de los centros de salud y demás instituciones hospitalarias de nuestro país.

En materia de seguridad, se ratificó en que una vez gane la Presidencia de la República, se compromete a derogar los cinco decretos de seguridad que aprobó el Ejecutivo mediante facultades extraordinarias, y promover una amplia discusión sobre este tema de cara a los ciudadanos, y no a espaldas de ellos, como lo hizo el actual gobierno.

En materia de transparencia y combate a la corrupción, el Lic. Martinelli expresó su voluntad de apoyar una reforma al Código Electoral, y considerar la posibilidad de adoptar una legislación como la utilizada en México, en la cual el Estado financia el 90% del costo de las campañas, aunque manifestó que será un debate amplio, ya que en un país con tantas necesidades, se debe evaluar el costo/beneficio de esta medida, que permitiría blindar las arcas de los partidos, de dinero de donantes que luego aspiran a obtener beneficios como retribución a las contribuciones realizadas.

Igualmente, manifestó estar de acuerdo con aprobar una Ley que proteja a las personas que denuncian la corrupción. También se mostró en contra de restituir las partidas circulares a los diputados y propuso que los autos que se adquirieran utilizando las exoneraciones no puedan ser autos de lujo, y que todos los autos del Estado, sin importar la marca, lleven la franja amarilla que en teoría deben utilizar.

El candidato a la presidencia de la Alianza por el Cambio también expresó estar a favor de una Ley General de Salarios, de reformar la Ley 59 de 1999 para que entes como la Contraloría General de la República puedan auditar la Declaración Patrimonial de Bienes; de eliminar la prueba sumaria que se exige para iniciar los procesos de investigación por enriquecimiento ilícito.

Por último, conversamos sobre la posibilidad de adoptar mecanismos de control e investigación que funcionan en la Autoridad del Canal de Panamá, como por ejemplo la figura del Inspector General, que tiene la responsabilidad de realizar investigaciones administrativas y recibir denuncias por supuestos actos de corrupción y así reemplazar a la ineficaz Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Transparencia contra la Corrupción, que lleva a cabo actividades inocuas para prevenir este flagelo. El candidato Martinelli consideró positiva esta propuesta y se comprometió a analizarla, a la vez que expresó su deseo de volver a reunirse con nuestra organización, para encontrar en conjunto las mejores acciones que permitan a este país mejorar en sus Índices de Corrupción.

Agradecemos públicamente al Lic. Ricardo Martinelli su buena voluntad de someterse al escrutinio de nuestra organización, y aceptar como buenas todas las propuestas que forman parte de la Agenda Mínima Anticorrupción que presentamos a todos los candidatos, como un aporte a la cruzada que todos los sectores de la sociedad debemos emprender para controlar el flagelo de la corrupción.



Se aprecia el momento en el que fue entrevistado el Lic. Martinelli, por la Licda. Maytín Justiniani y el Sr. Eisenmann.



En el orden usual aparecen el Lic. Ricardo Martinelli, la Licda. Angélica Maytín Justiniani y el Sr. I. Roberto Eisenmann Jr.



Se puede apreciar la nutrida participación de público en este acto, interesado en conocer más sobre las propuestas del candidato Martinelli.



Vista general del público presente en nuestra actividad.



Comunicadores sociales, politólogos, profesionales de distintas disciplinas, nos acompañaron en este evento.

Sólo con libertad es posible la ciudadanía plena